

Fecha de Actualización	Dependencia
2/03/21 09:18 AM	SECRETARIA DE SALUD
	Categoría
	Salud y Seguridad Social

## DETALLE DE TRÁMITE

### NOMBRE DEL TRÁMITE

ASIGNACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS PARA RESIDENCIAS MÉDICAS

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Coordinación y Administración de la asignación de Campos Clínicos para Médicos seleccionados en el Exámen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas ( ENARM, CIFRHS).

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

1. Original y copia de la Constancia de seleccionado en el Exámen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).
2. Original y copia del Acta de Nacimiento.
3. Original y copia de la Constancia de Internado de Pregrado.
4. Original y copia de la Constancia de Terminación de Servicio Social.
5. Original y dos copias del Título y/o acta de Exámen Profesional.
6. Original y dos copias de Cédula Profesional 8 para Médicos con Título.
7. Original y copia del Certificado de Calificaciones de la Licenciatura con promedio mínimo de 8.
8. Original y dos copias de la CURP.
9. Original y dos copias de Identificación Oficial (INE).
10. Original y dos copias del RFC con homoclave.
11. Dos originales de la filiación al Gobierno Federal ( presentar cuatro fotografías tamaño filiación, cuatro de frente y cuatro de perfil, con las siguientes características: blanco y negro, sin brillo, sin retoque, sin lentes, sin aretes, sin maquillaje, frente y orejas descubiertas, sin bigote y sin patillas).
12. Original y dos copias de la Cartilla Militar (hombres) liberada.
13. Original y copia del Certificado Médico emitido por la Secretaría de Salud (no mayor a 3 meses de emitida).
14. Original y copia del Curriculum Vitae (ejecutivo) con fotografía y firmado por el aspirante a Residencia Médica.
15. Original y copia de la Constancia de NO Inhabilitado.
16. Tres fotografías tamaño infantil.
17. Copia del comprobante de domicilio del Estado de Tabasco (recibo de luz, agua o teléfono) no mayor de 3 meses de emitido.
18. Dos copias del contrato de cuenta de nómina HSBC (hoja frontal que indique número de cuenta y clave interbancaria).
19. Copia acuse de pre-registro. (para validación).
20. Carta compromiso en caso de presentar documentos incompletos.

Nota: El no cumplir con el requisito número 7 no será Aceptado.

### ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

Pre-registro; Los Médicos seleccionados en el ENARM deberán revisar el proceso interno de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para la Administración de la asignación de Campos Clínicos ( CC ) del Sistema Nacional de Residencias Médicas ( SNRM ) para realizar su pre-registro a la Sede que aspiran. Recepción de documentos.- Presentarse en la Dirección de Calidad y Educación en Salud con los requisitos solicitados en original y copia y acuse de pre-registro. Evaluación.- El Médico será canalizado al Hospital seleccionado para realizar la Residencia , donde presentará exámen de conocimientos técnicos y evaluación Psicométrica. Quienes acrediten las evaluaciones recibirán oficio de Aceptación de la Unidad sede seleccionada.

### ¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Trámite GRATUITO.

### ¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

Dirección de Calidad y Educación en Salud  
Calle Retorno Vía 5 No. 104 2do. piso,  
Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035  
Villahermosa, Tabasco.  
Orientación telefónica al número 99 33 16 34 81.  
Horario de : 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes (días hábiles).

<b>TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN</b>
De dos a tres semanas aproximadamente.
<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>
Interesado.
<b>RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>
D. AD. Antonio Arenas Ceballos Director de Calidad y Educación en Salud 99 33 16 34 81 calidadtabasco@hotmail.com
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li><li>• Ley General de Salud.</li><li>• NOM-001-SSA3-2012. Educación en Salud, Para la organización y funcionamiento de Residencias Médicas</li></ul>